



JUZGADO DOCE DE FAMILIA EN ORALIDAD
Medellín, veintidós (22) de octubre de dos mil veinte (2020)

PROVIDENCIA	Auto Sustanciación No. 387
RADICADO	050013110012 2017-00185 00
PROCESO	Verbal – Unión Marital de Hecho
REFERENCIA	Cúmplase lo resuelto por el superior

Cúmplase lo resuelto por la Sala Quinta de Decisión de Familia del Honorable Tribunal Superior de Medellín, en providencia del 19 de agosto de la presente anualidad.

NOTIFIQUESE


MARÍA JUDIT CAÑAS MESA
JUEZ


CERTIFICO: Que el auto anterior es
notificado por ESTADO No. 103 Fijado
hoy 23 octubre DE 2020, en la
secretaría del Despacho a las 08:00 AM.

PAULA ANDREA SÁNCHEZ GÓMEZ
SECRETARIA

